

**3295** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Juzgado de Distrito don Francisco Montoliu Gasco.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, se declara jubilado con efectos del día 15 del próximo mes de enero de 1978, en que cumple la edad reglamentaria, a don Francisco Montoliu Gasco, Secretario del Juzgado de Distrito de Burriana (Castellón).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de diciembre de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**3296** ORDEN de 24 de noviembre de 1977 por la que se nombra a don Carlos Ranninger Rodríguez Profesor agregado del grupo XXVI, «Metalurgia», de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Carlos Ranninger Rodríguez, número de Registro de Personal A42EC1150, nacido el 16 de noviembre de 1938, Profesor agregado de grupo XXVI, «Metalurgia», de la E. T. S. de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**3297** ORDEN de 31 de diciembre de 1977 por la que cesa como Director del Gabinete de Prensa del Departamento don José Luis Alonso Almodóvar.

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese de don José Luis Alonso Almodóvar como Director del Gabinete de Prensa del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. Madrid, 31 de diciembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**3298** RESOLUCION del Servicio de Publicaciones del Departamento por la que se hace público el nombramiento de funcionaria de carrera de la Escala de Titulados de Grado Medio.

Vista la lista de aprobados en las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Titulado de Grado Medio en el Servicio de Publicaciones, convocadas por resolución de 28 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo), y de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Personal al servicio de Organismos Autónomos de 23 de julio de 1971,

Este Servicio de Publicaciones, una vez aprobada por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 7 de diciembre de 1977 la correspondiente propuesta de nombramiento, ha tenido a bien nombrar funcionaria de carrera a la opositora que a continuación se relaciona, con expresión del número de Registro de Personal, apellidos, nombre y fecha de nacimiento:

T05EC02A0004P. García García, Esther. 6 de febrero de 1936.

Madrid, 26 de diciembre de 1977.—El Director, Manuel Núñez Pérez.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**3299** ORDEN de 17 de enero de 1978 por la que se nombran Magistrados de Trabajo de categoría D) a los funcionarios de la carrera Judicial y Fiscal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el artículo 10.1 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, sobre Reforma Orgánica y de Adaptación de los Cuerpos de la Jurisdicción de Trabajo a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo 1.º 1, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1966, de 27 de julio; vista la propuesta formulada por la Dirección General de Jurisdicción de Trabajo para la resolución del concurso convocado por Orden ministerial de 26 de septiembre de 1977, para cubrir vacantes en dicho Cuerpo,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Magistrados de Trabajo de categoría D), con el sueldo, trienios y dos pagas extraordinarias con arreglo a lo dispuesto en la Ley 102/1966, de 28 de diciembre, modificada por las Leyes 20/1974, de 24 de julio; 47/1975, de 30 de diciembre, y 38/1976, de 30 de diciembre, y los complementos correspondientes, conforme a lo prevenido en el Decreto 1543/1972, de 15 de junio, modificado por los Decretos 2951/1973, de 16 de noviembre; 548/1976, de 26 de febrero, y Real Decreto 3291/1976, de 31 de diciembre, a los funcionarios de la carrera Judicial y Fiscal que a continuación se expresan y destinados a las Magistraturas de Trabajo que se citan:

1. Don Pablo Dupla Vicente-Tutor, Carrera Judicial. Barcelona número 12.
2. Don Juan Antonio Rodríguez Gil, Carrera Judicial. Santander número 2.
3. Don Antonio García Rodríguez, Carrera Fiscal. Barcelona número 14.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. Madrid, 17 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Jerónimo Arozamena Sierra.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

**3300** ORDEN de 30 de enero de 1978 por la que se nombra Subdirector general de Análisis Económico Internacional de la Dirección General de Previsión y Coyuntura a don Francisco Comellas Martínez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Análisis Económico Internacional de la Dirección General de Previsión y Coyuntura, dependiente de este Departamento, a don Francisco Comellas Martínez, del Cuerpo Técnico de Aduanas.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. Madrid, 30 de enero de 1978.—P. D., el Subsecretario de Economía, Manuel Jesús Lagares Calvo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Economía.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**3301** RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se dispone la provisión de la plaza de Presidente de la Junta de Detasas de la provincia de Madrid, con residencia en Madrid, dependiente de la Dirección General de Transportes Terrestres.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre de 1977 para la provisión de la plaza citada entre funcionarios del Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre;

Resultando:

1.º Que han solicitado tomar parte en el indicado concurso los funcionarios de dicho Cuerpo doña Mercedes Sancha García de Medrano, don Emilio Martínez de Lecea García, don Pablo Martín Arroyo y don Santiago Guillén Moreno.

2.º Que los tres primeramente citados, tras superar las correspondientes pruebas selectivas, fueron nombrados funcionarios del Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre por sendas Ordenes de 16 de junio de 1976 y destinados por las de 19, 28 y 19 de julio siguiente a la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres, Junta de Detasas de Vizcaya y Primera Jefatura Regional de Transportes Terrestres, tomando posesión los días 23, 10 y 18 de agosto del mismo año, respectivamente, la primera de los cuales, por otra parte, se halla en situación de excedencia voluntaria desde el 24 de septiembre del citado año de 1976 y teniendo solicitado su reingreso al servicio activo con fecha 7 de diciembre último, condicionado a destino con residencia en Madrid.

3.º Que el cuarto concursante, señor Guillén Moreno, se halla en situación de activo y cuenta con más de cuarenta y dos años de servicios computados a efectos de trienios;

Visto el Reglamento del Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre, aprobado por Decreto 2681/1974, de 9 de agosto; Considerando:

1.º Que por lo que a los señores Sancha García de Medrano, Martínez de Lecea García y Martín Arroyo se refiere, resulta evidente que no han cumplido los tres años de servicio en otra localidad que como condición «absolutamente indispensable»

para ser destinado a puesto de trabajo con residencia en Madrid establece el artículo 21 del citado Reglamento, lo que obliga, por la concreción del precepto, a no poder tomar en consideración, desestimándolas, las solicitudes de los interesados.

2.º Que, en consecuencia, sólo ha de considerarse, a efectos de resolución del concurso, la petición del señor Guillén Moreno, que queda como único concursante y reúne los requisitos necesarios para ser nombrado y ocupar la vacante en cuestión, por lo que, conforme al artículo 21 del aludido Reglamento y en la base cuarta de l. convocatoria,

Esta Subsecretaría ha resuelto lo siguiente:

1.º Nombrar Presidente de la Junta de Detasas de la provincia de Madrid, con residencia en Madrid, a don Santiago Guillén Moreno.

2.º Desestimar las solicitudes optando a dicha vacante de doña Mercedes Sancha García de Medrano, don Emilio Martínez de Lecea García y don Pablo Martín Arroyo.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de enero de 1978.—El Subsecretario, Ignacio Bayón Mariné.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

3302

RESOLUCION del Alto Estado Mayor por la que se hace pública la relación de aprobados en la primera fase de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar.

Finalizada la primera fase de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 25, de 29 de enero de 1977),

Este Alto Estado Mayor ha resuelto:

1. En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 10 de la citada Orden de convocatoria, se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de aprobados en la primera fase de las mencionadas pruebas selectivas, con expresión del puesto alcanzado, según la puntuación total obtenida, que figura en el anexo de esta resolución.

2. Asimismo y en cumplimiento de la norma 11, los aspirantes aprobados deberán remitir a la Junta Permanente de Personal (Alto Estado Mayor, Vitrubio, 1, Madrid-6), dentro del plazo de treinta días contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta resolución, los documentos siguientes:

a) Certificación de nacimiento expedida en el Registro Civil español correspondiente, sin necesidad de legitimación ni legalización, siempre que esté expedida en impreso oficial.

b) Certificado del Registro Central de Penados y Rebeldes, expedido dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado para la presentación de documentación.

c) Copia auténtica o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su cotejo) del título de Enseñanza Media Elemental o de Graduado Escolar o certificado de haber abonado los derechos para su expedición. En el caso de titulaciones que se consideran equivalentes, deberá aportarse además certificación expedida por el Ministerio de Educación y Ciencia que exprese terminantemente declaración de dicha equivalencia.

d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el servicio.

e) En el caso de opositoras, certificado definitivo de haber cumplido el Servicio Social o estar exentas del mismo.

Quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar, de quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor libremente apreciados por la Junta Permanente de Personal, no presentaran la aludida documentación.

Madrid, 24 de enero de 1978.—El Teniente General Jefe, Felipe Galarza Sánchez.

Puesto	Apellidos y nombre	D. N. I.	Puntos
1	Larriba Ranz, María Asunción.	2.090.234	44,530
2	Sánchez de Neyra Espuch, Cristina	688.782	42,865
3	Sánchez de Neyra Espuch, María Rosa	672.926	42,730

Puesto	Apellidos y nombre	D. N. I.	Puntos
4	Barrio Cuenca-Romero, María José	255.361	42,675
5	Gareta Ferrerón, María José	17.853.923	42,120
6	Perálvarez de Leonardo, María del Pilar	50.274.927	41,280
7	Sánchez de Neyra Espuch, María Teresa	2.506.509	41,195
8	Taibo Rey, Mercedes	32.625.008	40,890
9	Murillo Martínez, María del Carmen	51.316.626	40,515
10	García Romero, Manuel	787.955	40,360
11	Verza Castro, Yolanda	3.801.947	40,355
12	Cortés García, Emilia	51.579.354	40,160
13	Abeal Rodríguez, María Isabel	686.987	40,060
14	Cascón Moro, Concepción	51.618.019	39,970
15	Díaz de la Riva, Gloria	1.096.200	39,630
16	Lendínez Montoro, Francisco	25.946.128	39,295
17	Asturias Sastre, María del Pilar	13.088.131	39,280
18	Pérez Fernández de la Puente, María Dolores	51.701.692	39,010
19	Hidalgo Mendieta, María Teresa	51.978.103	38,915
20	Martín Madrazo, María Eugenia	51.340.438	38,900
21	Vázquez Castro, María Teresa	34.923.991	38,715
22	Martínez Serna, Consuelo	19.465.179	38,540
23	Parapar Cazón, Pedro	11.369.847	38,315
24	Márquez Morcillo, María del Pilar	50.796.337	38,165
25	Muñoz Fraile, María Jesús	1.092.745	38,045
26	Lataza Plumed, María	18.410.321	37,845
27	Sanz Domínguez, Inés	429.426	37,805
28	Ballesteros Santiago, María del Carmen	1.476.450	37,770
29	Santín Sánchez, María Begoña	31.398.189	37,700
30	Pérez Pérez, María del Pilar	9.722.529	37,420
31	Martínez Álvarez, Manuel	72.875.652	37,410
32	Romero Quílez, María Dolores	22.628.035	37,305
33	Muñoz Díaz, Mercedes	1.908.915	37,280
34	Sáenz Alonso, María Jesús	51.6.1.882	37,265
35	González-Madroño Hernández, Carolina	51.322.119	37,250
36	Pascual Peñaranda, Angela	666.311	37,205
37	Bordera Campos, María de los Angeles	73.940.832	37,175
38	Gil de Sola Costell, María Isabel (1)	5.372.376	37,165
39	Sebastián Ariño, Francisco José	17.861.765	37,095
40	Ortí Guardia, María Concepción	37.295.929	37,090
41	Pérez González, Cesárea	11.722.578	37,000
42	Álvarez Llamas, María Trinidad	50.890.663	36,990
43	Sánchez Villaverde, Elena María	17.198.727	36,925